



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA**
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



PROYECTO DE PREVENCIÓN - PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



**INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO
TEORAMA NORTE DE SANTANDER
2023**



INTRODUCCIÓN

Muchas personas creen que los desastres y accidentes son inevitables o que a ellos nunca los van a afectar. Pero bien se ha venido observando que en el mundo ocurren permanentemente emergencias con consecuencias que dejan un importante porcentaje de víctimas y pérdidas materiales.

Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas para reducir los riesgos de accidentes y los efectos que una eventualidad sobre la comunidad estudiantil y planta docente de la institución educativa el Aserrío.

Por ello y como resultado del análisis escolar de riesgos de la Institución Educativa EL ASERRIO vemos la necesidad de crear estrategias y planes de acción que bajo el criterio de prevención, preparación, respuesta y así integrar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la institución para poder enfrentar los riesgos y reducir los efectos que puedan causar dichas emergencias.



JUSTIFICACION

La Cultura de la prevención, es un comportamiento adquirido que contribuye a minimizar la vulnerabilidad, de cualquier actividad humana frente a los riesgos o amenazas provenientes de la naturaleza o acciones que afecten la integridad humana.

Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención evita que por fallas humanas, sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar así catástrofes mayores, que comprometan de manera directa o indirecta las vidas humanas.

Todas las Instituciones de carácter público o privado deben contar con un plan de prevención preparación y respuestas ante emergencias. Se debe por lo tanto, capacitar a los estudiantes y demás miembros, sobre posibles riesgos, cómo evitarlos, pautas para el manejo en el momento de las calamidades y algunas nociones sobre primeros auxilios.

Para la adecuada implementación de las tareas, relacionadas con situaciones de emergencias, tanto antes como después de presentar estas, es necesario la conformación de grupos, los cuales han de estar compuestos por personas que en razón de su permanencia, conocimiento y nivel de responsabilidad con el colegio puedan asumir con éxito la ejecución de los diferentes procedimientos que fueran necesarios para prevenir o controlar las emergencias; tales procedimientos deberán ir desde el propender por la consecución de elementos y materiales, diseño de estrategias, organización del personal, la capacitación, hasta la aplicación y puesta en marcha de las tareas.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar en la Comunidad estudiantil y planta docente de la Institución Educativa El Aserrío y las respectivas sedes causales de prevención, preparación y respuesta frente a posibles emergencias y desastre natural o de cualquier otra índole.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar riesgos presentes en la infraestructura de la I.E El Aserrío
- Clasificar los riesgos , amenazas y peligros existentes dentro y fuera del plantel educativo para conocer los niveles de vulnerabilidad presentes
- Organizar y adquirir comportamientos y compromisos de la educación en riesgos y desastres en miras de contribuir a la capacidad instalada a la respuesta de dichos eventos.
- Mitigar los riesgos , amenazas y peligros que se pueden materializar en nuestro entorno y contexto de la Institución educativa



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA**
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



MARCO LEGISLATIVO

- LEY 1523 DEL 2012
- DECRETO 1072 ART 2,4,6 ,25.
- RESOLUCION 1111.



MARCO DE CONTEXTUAL

LOCALIZACION GEOGRAFICA Y AREA DE INFLUENCIA

Este proyecto se implementara en la Institución Educativa **El aserrío** y cada una de las sedes como son: santa lucia, vega larga, filo guamo, santa Inés baja, bejuco, la cristalina, el diamante, guaduas, san Luis de veguitas, san Luis alto, la Cecilia, san miguelito, rio santo, vegas de oriente, san José de vegas, el Catatumbo, el rosario, el socorro, el platanal, mata de tilo, el espejo, la fría, santa Inés alta, filo guamo alto, teniendo en cuenta que nuestra institución educativa se encuentra ubicada en la zona del CATATUMBO contexto que tiene un conflicto armado permanente exponiéndonos a bombardeos y combates permanentemente, siendo una región montañosa con abundantes fuentes hídricas, lo que favorece los deslizamientos y erosiones de tierra

ANTECEDENTES

Según el diagnóstico desarrollado y contando con la participación de representantes de las diferentes sedes se llegó a la conclusión de que el desastre natural antrópico geológico que más afecta en esta región son los bombardeos, cruce de disparos y minas antipersona sin dejar de un lado los deslizamientos de tierra en época de invierno, lo cual afecta de forma directa la educación de los niños y jóvenes, la economía y la comunicación que siempre se ven afectadas por estos problemas cuando hay invierno las vías de acceso a estas veredas son intransitables

En el corregimiento del Aserrío en tiempo de invierno el rio se desborda causando daños y pérdidas materiales lo cual afecta la economía de la población y gran angustia en la comunidad

Por otro en algunas sedes se presentan grietas en sus plantas físicas a causa de los movimientos telúricos que ha habido en los últimos años.



RESEÑA HISTORICA

UBICACIÓN GEOGRAFICA:

La institución educativa El Aserrío, está ubicada en el corregimiento del mismo nombre.

Se encuentra al sur occidente del municipio de Teorama Norte de Santander.

La distancia que separa este corregimiento de la cabecera Municipal por la vía Teorama – Convención –Aserrío es de 67 km y por la vía Teorama – Quince letras – Aserrío es aproximadamente de

LIMITES:

58 km

El corregimiento del Aserrío limita:

Al norte: con la vereda Filo Guamo

Al suroccidente: con la vereda La Cristalina y Santa Lucía

Al Nororiente con la vereda Verga Larga

Al Noroccidente con la vereda La Cristalina

Al sur con la vereda Santa Lucía

Al suroccidente con la vereda La Cristalina

Al Nororiente con la vereda Vega Larga y Santa Inés baja



POBLACION

Se cuenta con una población aproximadamente de 5.000 habitantes, siendo la mayoría de personas de bajos recursos económicos y netamente campesinos.

El corregimiento del Aserrío cuenta con 500 viviendas.

TIEMPO ADMSFERICO Y CLIMATICO

Altura sobre el nivel del mar: 420 metros

Latitud norte: de 8°36,33,91”

Latitud oeste: 73°, 13,31,24”

Elevación 330 metros

VIAS DE TRANSPORTE

Esta Institución Educativa se encuentra sobre la vía principal (Convención, El Tarra) con un Carreteable de muy malas condiciones. Los medios de transporte son los vehículos y las mulas los cuales transitan por caminos de herradura quienes conducen a las diferentes veredas donde actualmente se encuentran las sedes educativas de esta Institución.

TIPOGRAFIA DEL TERRENO

El corregimiento del Aserrío se encuentra en la orilla del río Catatumbo y la mayoría de sus sedes en zona montañosa perteneciente en las estribaciones de la cordillera oriental en la prolongación denominada serranía de los motilones



RECURSOS NATURALES EXISTENTES

Este territorio cuenta con recursos naturales muy importantes como: El río Catatumbo y las quebradas aledañas de cada una de las veredas que conforman nuestra Institución educativa

La institución educativa El Aserrío cuenta con numerosos recursos naturales muy importantes como: El río Catatumbo y las afluentes que desembocan en este río en las diferentes veredas: existe una gran variedad de flora y fauna propias de la región

SALUD

Se cuenta con un puesto de salud en buenas condiciones físicas que brinda los primeros auxilios a la comunidad.

Las enfermedades comunes son: malaria (paludismo), diarreas, dengue, úlceras gástricas, infecciones virales.

ELECTRICIDAD

En la institución educativa El Aserrío en la mayoría de sus sedes cuenta con servicio de energía eléctrica.

La institución cuenta con 18 sedes legalizadas.

1. Sede principal El Aserrío
2. Santa Lucía
3. Vega Larga
4. Filo Guamo alto
5. Filo Guamo bajo
6. Santa Inés baja
7. El Bejuco
8. Llanos de Bolívar
9. La Cristalina
10. El Diamante
11. Guaduas
12. San Luis de Veguitas
13. San Luis alto
14. La Fria
15. El Socorro
16. Mata de Tilo alto
17. Mata de Tilo Bajo
18. Bejuco - La Batea



MARCO LEGAL

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994.

En su artículo 5, numeral 10 consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la PREVENCIÓN DE DESASTRES, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y patrimonio cultural de la nación”.

RESOLUCIÓN No 7550 DEL 6 DE OCTUBRE DE 1994.

Expedida por el Ministerio de Educación Nacional para impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la prevención y la atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación lo amerite.

LEY 1523 DE 2012 ABRIL 24

Por la cual se adopta la política nacional de gestión de riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres y dictan otras disposiciones.



Capitulo 1º

Gestión de riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y sistema nacional de gestión del riesgo de desastre

Artículo 1,2, 3

DECRETO 1072 DEL 26 DE MAYO DEL 2015

Por medio del cual expide el decreto único reglamentario del sector trabajo

Artículo 1.1.2.6

RESOLUCION NUMERO 1111 27 DE MARZO DEL 2017

Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes

Artículo 1 ,2,3, 4 y 5

MARCO TEÓRICO

¿Qué es un plan de prevención?

Conjunto de medidas anticipadas a una emergencia, elaboradas en trabajo colectivo, que permite a todos reducir la posibilidad de ser afectado si ésta sucede.

¿Cuándo sirve un plan de prevención?

Todos los planes de prevención sirven para prepararse cuando se presenten imprevistos y son viables cuando:

- Son discutidos
- Están escritos
- Son probados (para ver si sirven realmente)
- Son aprendidos y conocidos por toda la comunidad educativa
- Son practicados

¿Cómo construir el plan y organizarnos?

Cada plantel debe contar con autonomía para poderse organizar, pero para que este sea viable debe ser construido en equipo por estudiantes, maestros, y padres de familia, de tal forma que sea para el beneficio de todos.

El mecanismo que más puede utilizarse, es el formado por equipos de trabajo, así:



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA**
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



Grupo de Investigación y Reacción: Conformado en la institución por todos los docentes del área integrada, quienes han recibido previa capacitación en Prevención de desastres y primeros auxilios, Los docentes se han encargado de realizar los mapas de la misma, capacitación a otros docentes, estudiantes y padres de familia.

Grupo de operaciones: Encargado de la señalización, rutas y salidas del plantel, manejo de sistema de alarmas y ubicación en lugares internos mapas. Lo conforma la Asociación de Padres de Familia, Brigada de Salud, Docentes del área Integrada.

Grupo de mejoras: Este grupo tratará de reducir el riesgo, es decir la vulnerabilidad del plantel, por ejemplo, asegurando o reubicando objetos que puedan caerse, eliminando y controlando los focos de incendios, mejorando las salidas de emergencia, etc. Este grupo lo lideran los docentes del área Integrada, apoyados por todos los docentes de la Institución, quienes colaboraran en identificar los sitios de alto riesgo y vulnerabilidad y en la medida de lo posible colaboraran reubicando objetos en laboratorios, salones, etc. Es importante destacar que algunas medidas que se tomarán en la Institución deben contar con el apoyo del Consejo Directivo, para proveer recursos, contratar personas especializadas para realizar algunos cambios en la misma.

Grupo de dotación: Encargado de conseguir y ampliar los recursos para atender emergencias como, por ejemplo, extintores, botiquines, cuerdas, altavoces, etc. Para poder llevar a cabo la consecución de los mismos se necesita del apoyo del Consejo directivo, para que aprueben los dineros necesarios para proveer las listas que han sido realizadas para pedir el material.

Grupos de Apoyo:

Durante el 2023 recurriremos a las entidades suscritas al comité de prevención de desastres como:

- Oficina de Salud Pública
- Defensa civil
- Alcaldía



Desastres:

Hecho cumplido, generado por un evento natural o antrópico, que ya sucedió y que produjo daños y pérdidas en la comunidad. Solo podemos intervenir de manera curativa, sobre sus consecuencias y no causas. Genera situaciones de emergencia

Desastres Naturales: Desastres debidos a circunstancias naturales que ponen en peligro el bienestar del ser humano y el medio ambiente. Se suelen considerar como tales a aquellos que son debidos a fenómenos climáticos o geológicos.

Clases de Desastres:

- **Cruce de disparos**
- Temblores de tierra
- Erupciones volcánicas
- Inundaciones
- Huracanes
- Deslizamientos y Erosión
- Incendios
- Explosiones y bombardeos
- Concentraciones de Personas
- Maremotos suelos y rocas de la corteza

DESLIZAMIENTO DE TIERRA: derrame repentino de grandes cantidades de tierra se producen con más frecuencia en las zonas pendientes. Entre los factores que pueden desencadenar los deslizamientos están las aguas subterráneas, la erosión y las lluvias fuertes, etc.

Erosión: Proceso natural de desgaste y destrucción de los suelos y rocas de la corteza terrestre. La mayoría de los procesos erosivos son el resultado de la acción combinada de varios factores como el calor, los gases, el frío, el agua, el viento, la gravedad.

1. Amenaza:

Probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado momento y lugar.



2. Vulnerabilidad:

Condición de fragilidad o fortaleza existente en la sociedad (en bienes, personas y comunidad) por lo cual puede verse más o menos afectada y sufrir daño o pérdida en caso de materializarse una amenaza determinada.

Es importante destacar que el estudio de vulnerabilidad busca determinar qué se está preparando para hacer frente ante las amenazas específicas que tiene la institución y de allí deducir tareas necesarias para evitar un desastre.

De acuerdo con la identificación detallada de las amenazas que posee la institución, y suponiendo lo ocurrido en uno de esos eventos, o varios a la vez, se puede determinar las condiciones en que se afectaría el plantel.

Mitigación de riesgos:

Acciones de gestión de riesgos enfocados a disminuir los niveles de riesgo existentes o a eliminar los factores que los generan, se pueden realizar sobre uno varios riesgos existentes.

Alternativas de solución.

Frente a un mismo problema existirán tantas alternativas como sean posibles, cuya diferencia puede estar por la dimensión de los efectos de las soluciones o por sus costos

Priorización de Acciones.

Ordenamiento de acciones de acuerdo con el mayor aporte que pueda brindar cada uno para mitigar el riesgo.

Segunda Etapa: A la hora del desastre:

Según amenazas identificadas, se escribe el comportamiento y responsabilidades que deben existir en el plantel para obrar correctamente evitando el peligro.

Se procede a realizar planes de acción para cada posible evento, planes de evacuación y señalización. Organización de la Respuesta, Sistema de alerta y aviso. Como reaccionar frente a los recursos interiores, como proceder con los estudiantes, a quien se les entrega en caso de ser necesaria una evacuación.



Plan de Respuesta

Está conformado por el conjunto de actividades de respuesta priorizadas, el papel de los diferentes actores que intervienen y los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su desarrollo. Incluye definir componentes, formulación de actividades, responsabilidades y roles, pruebas del plan y simulacros de aplicación, procesos y procedimientos de aplicación (incluyendo línea de mando, protocolos de movilización de recursos físicos, humanos y financieros) y sistemas de evaluación y ajuste (actualización) del plan.

Talento humano	_ Investigación, accidentes
Recursos (naturales y económicos)	} _ Convivencia
Capacitación	

Respuesta

Actividades de intervención que se realizan en caso de presentarse un desastre o cuando este es inminente y que se desarrollan hasta superar la condición crítica del evento. Incluye actividades de capacidad, conformación, preparación y ejecución.

Alerta y Alarma

Conjunto de Instrumentos, procedimientos y protocolos que permiten realizar un pronóstico aceptable sobre la posible ocurrencia de un evento y, por consiguiente, tomar las decisiones institucionales y sociales adecuadas al nivel de peligro existente. También es conocido como un estado anterior a la ocurrencia de un desastre, y se declara con el fin de activar procedimientos preestablecidos de acción por parte de las entidades y para que la población adopte precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia de un evento.

Rutas, señalizaciones y NTC

Actividad por medio de la cual se desaloja, de manera ordenada y segura, una zona, área o edificación que puede verse afectada por la ocurrencia de un desastre. Se basa en el desarrollo del plan de evacuación preestablecido, definido por áreas seguras y los corredores más apropiados para realizar dicha evacuación.



Simulación periódica en las aulas

Actividad por medio de la cual se prueba periódicamente el plan de respuesta previsto en el plantel a través de prácticas por cursos o a nivel general. Sirve para detectar y corregir fallas del Plan.

Se realizarán al menos dos veces al año.

Para poder priorizar a las acciones de respuesta, los actores identificados para cada acción, de los recursos necesarios para el desarrollo de la acción, diferenciar los recursos con que se cuenta, se procede a realizar la

Tercera Etapa: Recuperación

Según se ha diseñado el plan, los estudiantes podrán evacuar hacia sus casas o a un sitio común de máxima seguridad (dentro o fuera del plantel) después del desastre o el simulacro de evacuación.

El plan debe definir y asignar responsabilidades a las tareas propias de alojamiento temporal tales como:

- Comunicaciones internas entre docentes
- Entorno seguro
- Retorno a aulas de clase
- Retorno a operación normal del plantel
- Los docentes deben buscar la manera de retornar las labores académicas lo antes posible, buscando un lugar que facilite la continuidad de las clases.

Plan escolar para la gestión del riesgo

Conocimiento---planos del colegio, rutas de evacuación

Redacción ----kit de emergencia

Manejo----primeros auxilios

En caso de un bombardeo o choque de disparos los estudiantes permanecerán en la institución educativa quietos en sus salones acostados en el piso con su maestro a cargo, se espera que todo retorne a la normalidad tratando en lo posible de mantener la calma para comenzar luego con el siguiente paso.



Salida

Tiempo desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. El tiempo de salida debe procurar abreviarse teniendo en cuenta que, según el evento y por seguridad, no siempre hay tiempo de llegar a un lugar de máxima seguridad.

Cada curso o grupo se desplaza a la zona de evacuación y debe permanecer en él, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación

Después de la evacuación cada director de grupo debe tomar lista, en lo posible para verificar que todos los estudiantes hayan salido

Evacuación:

Conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Es importante no evacuar en el momento del peligro ya que puede resultar más conveniente que las personas se queden en el lugar donde se encuentran sin correr otros riesgos.

Para que la evacuación resulte éxito se puede preparar con tiempo, se debe además tener en cuenta lo siguiente:

Señalización e identificación de puntos de encuentro

Ubicar sobre el plano del colegio y sus alrededores uno o varios puntos de referencia, hacia donde puedan evacuar los alumnos en un momento de emergencia. Rutas de evacuación seguro que me lleven al punto de encuentro

Características:

Amplio

Abierto

Fácil acceso

Seguro

Que todos las conozcan

Demarcar con una E en un cuadrado informativo el sitio seleccionado (si es posible con pintura en el suelo)



Enumerar cada uno de los sitios de evacuación para poder hacer referencia da ellos.

Estos sitios contarán con un alto nivel de seguridad con respecto a: líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustibles, estructuras inestables, irregularidades del suelo.

Deben tener la capacidad suficiente para alojar el número de alumnos que esperemos evacuar allí.

Se deben establecer sitios alternos para evacuar en caso de que los sitios principales no puedan ser utilizados.

Seleccionar las rutas de evacuación.

En el plano del colegio se determinarán las rutas de evacuación más adecuadas, teniendo en cuenta los sitios escogidos para la reunión de los alumnos y los sitios habituales de permanencia de éstos. Se mantendrán siempre libres.

Estos sitios deben cumplir con las siguientes características: Establecer rutas alternas para llegar a cada uno de ellos, utilizar escaleras solo de ser estrictamente necesario, al establecer las rutas de evacuación se deben observar los siguientes criterios básicos:

- Debe estar libre de obstáculos en todo el recorrido
- Debe tener la capacidad suficiente para el número de estudiantes a evacuar
- Deber ser antideslizante y sin irregularidades
- Debe ser iluminada

Señalización:

- Señalizar con flechas las rutas de evacuación seleccionadas
- Recorrer las rutas y determinar los puntos en los que se requiere una flecha de señalización
- Determinar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación
- Demarcar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación
- Ubicar de manera adecuada los extintores, altavoces, equipos contra incendio, botiquines de primeros auxilios en emergencia.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA**
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



Adaptar un timbre, campana, sirena o silbato para activar la alarma en casos de emergencia.

Estos sistemas de alarma deben cumplir con las siguientes características:

- Debe cubrir todas las zonas donde hayan estudiantes
- Debe ser un dispositivo con sonido diferente al habitual de cambio de clases
- Debe “hacerse sonar” la alarma en reunión general con los estudiantes, para que todos la conozcan. De igual manera se debe conocer el sistema alternativo escogido.
- Se debe esperar que los padres de familia vengan a recoger a sus hijos hasta tanto no se deben dejar salir de la institución.

CRONOGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDADES	TIEMPO DE APLICACIÓN	RESPONSABLE
Marzo 6 del 2023	8:00am	Taller de sensibilización	2 horas	Rector coordinadora y docentes
Mayo 16 del 2023	8:00am	Elaboración de planos de evacuación	4 horas	Rector Coordinadora Docentes Estudiantes
Julio 31 del 2023	10:00am	Simulacro de evacuación	2 horas	Rector Coordinadora Docentes Auxiliar de enfermería
Octubre 25 del 2023	10:00am	Simulacro de evacuación	2 horas	Rector Coordinadora docentes Auxiliar de enfermería



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA**
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



PLAN DE ACCION

ETAPA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLES
PRIMER PERIODO	Sensibilizar a la comunidad educativa en la conformación del comité de prevención y desastres	taller “sensibilización de amenazas sísmica “para estudiantes y conformación del comité de prevención de desastres	Video Beam Carteleras Carteles	Rector Coordinadora Docentes Estudiantes
SEGUNDO PERIODO	Realizar planos de evacuación teniendo en cuenta las plantas físicas	Elaboración de planos de evacuación teniendo en cuenta la planta física de la institución y primer simulacro. Taller de primeros auxilios con toda la comunidad educativa a cargo de las auxiliares de los corregimiento	Video Beam Planos de rutas de evacuación carteleras	Rector Coordinadora Docentes Estudiantes
TERCER PERIODO	Realizar simulacros de evacuación de la prevención de accidentes domésticos	Simulacro de evacuación, taller de prevención de accidentes caseros. campañas de botiquín	Video Beam Materiales de primeros auxilios Carteleras	Rector Coordinadora Docentes Auxiliar de enfermería Estudiantes
CUARTO	Identificar , corregir y	Ultimo simulacro con toda la comunidad	Camilla	Rector



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



PERIODO	mejorar las falencias encontradas en estos simulacros	educativa. Evaluación del proyecto y reestructuración de acuerdo con las falencias encontradas en el proceso de prevención	Material de primeros auxilios Carteles de ruta de evacuación	Coordinadora Auxiliar de enfermería Docentes Estudiantes
---------	---	---	---	---

PLAN OPERATIVO

Nº DE ACTIVIDAD	PERIODO	ACTIVIDADES	LOGRO	ESTRATEGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
1	1	Taller "sensibilización de amenazas sísmica para estudiantes y conformación del comité de prevención"	Reconoce e identifica los casos en que se presentan riesgos y desastres	Dar charlas a los estudiantes y comunidad educativa	Video vean Carteles	1 hora	Realizar pruebas sobre el taller realizado
2	2	Elaboración de planos de evacuación teniendo en cuenta la planta física de la institución y primer simulacro. Taller de primeros auxilios con toda la comunidad educativa a cargo de las auxiliares de los corregimiento	Reconoce los diferentes signos o planos que se presentan en la planta física como medio de evacuación	Realizar con los estudiantes el material de planos y signos de evacuación	Cartulinas Marcadores Tablas de madera pintura	4 horas	Utilizar asertivamente los planos de evacuación



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MUNICIPIO DE
TEORAMA**
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO
Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004
Resolución de Legalización de Estudios No 006762 de 15 Noviembre de 2022
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



3	2.3	Simulacro de evacuación, taller de prevención de accidentes caseros. campañas de botiquín	Reconoce la importancia de tener en cuenta los riesgos de desastres y las vías de evacuación	Dar a conocer a los estudiantes y comunidad educativa la importancia de conocer los riesgos y la prevención a estos y las vías de evacuación realizando un simulacro en la institución	Botiquín de primeros auxilios camillas	2 horas	Desarrollo eficaz de los simulacros en las fechas indicadas
4	3	Ultimo simulacro con toda la comunidad educativa. Evaluación del proyecto y reestructuración de acuerdo con las falencias encontradas en el proceso de prevención	Reconoce la importancia de realizar simulacros acerca de los posibles riesgos y desastres que se pueden presentar en nuestra institución educativa	Realizar con toda la comunidad educativa simulacros en la institución educativa en caso de un emergencia	Botiquín de primeros auxilios Camillas	4 Horas	Resultados obtenidos en el desarrollo de los simulacros



ANEXOS

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES INVENTARIO DE DESASTRES

La Institución Educativa El Aserrío ha experimentado a lo largo de su historia una serie de desastres o daños producidos por peligros de origen natural o antropicos:

Desastres ocurridos	Ubicación	Fecha	Daños ocasionados	Apoyo recibido
Avalancha	Corregimiento el Aserio, vereda la Bejuco - Batea	2010	Tres víctimas (dos señoras y un niño)	Alcaldía Municipal y Departamental
Avalancha	Corregimiento el Aserrio, vereda la Bejuco - Batea	2010	Tres víctimas (dos señoras y un niño)	Alcaldía Municipal y Departamental.
Inundación	Corregimiento el Aserrío	2011	Pérdidas materiales y familias desamparadas	Alcaldía Municipal y gobierno Nacional
Deslizamiento de tierra	Corregimiento la Cecilia, vereda el Rosario	2015	Dos personas de una misma familia (madre e hijo)	Comunidades cercanas, Alcaldía Municipal
Enfrentamiento entre grupos armados y militares	Corregimiento el Aserio, vereda Puente amarillo	2016	Muere bebe en los brazos de su madre.	Gobierno local, nacional, Departamental e internacional
Munición sin explotar	Vereda San José de Vegas, Corregimiento la Cecilia	2018	Un niño muerto y un herido	Gobierno local, nacional, Departamental e internacional
Minas anti personas	Vereda Vega Larga, Corregimiento el Aserrío	2018	Joven mutilado	Gobierno local, nacional, Departamental e internacional

Se permiten citar los acaecidos en los últimos 10 años.